

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Marzo 15 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2023-151, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	24	\$ 6.600.000,00
		<hr/>
		\$ 6.600.000,00

  
FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO  
Secretario